

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### 10313 LLEIDA

Don Antonio Casas Capdevila, Secretario del Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Lleida, dicto, de conformidad con los artículos 21 y 23 de la Ley 22/2003 de 9 de Julio, Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado.

Juzgado: De lo Mercantil núm. 1 de Lleida.

Número de asunto: 93/2012

Tipo de concurso: Voluntario y ordinario.

Entidad instante del concurso: Construcciones y Contratas Novex, S.L., con domicilio en C/ Manuel Carrasco y Hormiguera, 11 bis, Lleida, con CIF núm. B25366352, e inscrita en el Registro Mercantil de Lleida.

Fecha del auto de declaración: 8 de marzo de 2012.

Administradores concursales: Additio Group SLP, con domicilio en C/ Canyeret, 21-23, 1.º, 4.ª, 25007 Lleida, y correo electrónico [concurstal@additiogroup.com](mailto:concurstal@additiogroup.com).

Facultades del concursado: Intervenida.

Plazo para la comunicación de créditos: Disponen de un plazo de un mes desde la publicación de este edicto para comunicar a este Juzgado de lo Mercantil, la existencia de sus créditos.

Lleida, 8 de marzo de 2012.- .

ID: A120016075-1